

## NOVEDADES EN EL ESTUDIO DE LOS ARABISMOS EN IBERORROMANCE

FEDERICO CORRIENTE  
Universidad de Zaragoza

El estudio de los arabismos del iberorromance es, en términos lingüísticos estrictos, una cuestión pancrónica de interferencia de lenguas en contacto que debe investigarse sobre el corpus total de datos existentes con la metodología apropiada, fundamentalmente la desarrollada por la etimología, el estudio de los cambios de código y la lingüística estadística, para obtener unos resultados correctos, tanto etimológica como sociolingüística y estadísticamente.

Sin embargo, al intentar abordar dicha cuestión con esta científica frialdad siempre deseable, nos encontramos inmediatamente con un cúmulo de circunstancias, relativas tanto al establecimiento del corpus, como a las metodologías aplicadas anteriormente y a la calidad de los resultados obtenidos, puntos todos ellos que no puede ignorar el investigador subsiguiente: tales circunstancias deben, pues, ser detalladamente descritas, por cuanto que pueden seguir condicionando futuros estudios y afectando su validez. Nos estamos refiriendo naturalmente al marco histórico-social de dicho contacto de lenguas y al ideológico en el que han tenido lugar éste y su estudio, porque pensamos que tanto los hechos históricos que produjeron el contacto entre árabe y romance en la Península Ibérica, como su valoración por su población más o menos culta, e incluso por otros occidentales, han tenido consecuencias importantes en el surgimiento y evolución del estudio de esta cuestión.

*Revista Española de Lingüística*, 26, 1, 1996, págs. 1-13.

Es bien sabido que a principios del s. VIII Hispania es ocupada por ejércitos musulmanes y gradualmente integrada en la órbita del mundo islámico arabófono, tras un periodo de homogeneización religiosa y lingüística, que no queda totalmente consumada hasta el s. XIII, justamente cuando los avances de la Reconquista han mermado ya considerablemente a partir del Norte la extensión de la resultante de aquel proceso, una entidad política a la que debemos llamar Alandalús, según pronunciación habitual de sus habitantes, y en ningún caso, anacrónica y distorsionadamente, «España musulmana». Pero, aunque la Reconquista consigue sus últimos objetivos a fines del s. XV, el impacto psicológico de la derrota ante una invasión no europea ni cristiana será ya indeleble en las mentes occidentales, por lo que habrá que contar, al utilizar los estudios sobre cualquier aspecto de la civilización árabe-islámica con una distorsión peyorativa de la realidad, o bien, puesto que esta tendencia no pasa inadvertida y produce la consecuente reacción ultracorrectora, con una visión optimizadora de aquélla: en ambos casos, tanto las opiniones del primer tipo, bien representadas en España por F. J. Simonet, como las del segundo, del que prácticamente no hemos tenido nosotros representantes científicos, por lo que citaremos como su modelo al holandés R. Dozy, deforman la estricta realidad de los hechos, que es imprescindible conocer para plantear este problema, aunque sea sólo en su vertiente lingüística, ya que, como veremos inmediatamente, no es casualidad que a estos dos historiadores debamos las dos primeras y más importantes obras sobre la interferencia de árabe y romance en nuestra Península.

Como no podía menos esperarse, la visión peyorativa de lo islámico ha tendido a minimizar el impacto árabe sobre el romance, insistiendo en la escasa proporción de los arabismos sobre el total del léxico romance, su circunscripción a determinados campos semánticos, y su rápido abandono, y olvidando el cómputo sobre texto, la importancia de aquellos campos, en general técnicos, lo que indica una corriente civilizadora, y el hecho de que las bastantes decenas, si no centenas, de arabismos vivos dan al iberorromance, sobre todo al castellano y portugués, una fisonomía inconfundible dentro de las lenguas románicas. De hecho, Simonet, que nos ha dejado un todavía interesante y valioso *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, que es entre otras cosas un alegato a favor del escaso arraigo de lo árabe e islámico en Hispania, ni siquiera abordó el tema de los arabismos del romance, del que sí se ocupó su colega y amigo L. Eguílaz, en un repertorio también notable para su época, el *Glosario etimológico de*

*las palabras españolas de origen oriental*, aunque ambos libros deban manejarse con mayor prudencia de lo que se suele, en especial el segundo, que desbarra con más frecuencia de lo inevitable en aquellas fechas. A Dozy, admirador casi romántico de las glorias de Alandalús, le debemos, en cambio, la revisión a fondo de la obra de su compatriota W. H. Engelmann, el *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, libro escrito imparcial y sobriamente, al que no cabe en este caso hacer objeciones ideológicas, salvo tal vez la infravaloración del hibridismo árorromance, y que, desde 1869, ha sido la única obra importante y exhaustiva sobre el conjunto de los arabismos del iberorromance. Como bibliografía básica, y a pesar de la existencia de multitud de artículos y algunos libros, incluso valiosos, como la *Contribución a la fonética del hispanoárabe y de los arabismos del iberorrománico y el siciliano* de A. Steiger o el reciente *Kleines vergleichendes Wörterbuch der Arabismen im Iberoromanischen und Italienischen* de R. Kiesler, apenas hay que añadir los dos monumentales diccionarios etimológicos de castellano y catalán de J. Coromines, a quien hasta no hace muchos años pertenecía la última palabra y mejor dicha en este campo, dentro del casi nulo interés que provocaba el estudio científico global de los arabismos entre los arabistas españoles.

Por razones cronológicas o metodológicas ninguna de dichas obras fundamentales se plantea la exacta definición de arabismo en iberorromance, ni la discutible posibilidad de deslindar arabismos y los llamados mozarabismos, ni hacen particular hincapié en establecer los remotos étimos de los arabismos, ni una muy necesaria crítica de los sistemas de transcripción o transliteración usados hasta la fecha. Lo que es más, se observa en todas ellas un desconocimiento casi total de dialectología árabe y, con la salvedad de Dozy, un conocimiento superficial incluso del árabe clásico, que ha impedido a sus autores detectar nuevos arabismos, corroborar sus supuestos étimos, y rechazar como tales algunos que no pueden serlo, mejorando así el reconocimiento del corpus de datos. En consecuencia, aunque es mucho lo que debemos a los esfuerzos de dichos estudiosos, cuya labor en ningún caso minusvaloramos, se impone volver a estudiar la interferencia lingüística árabe-romance, lo que nos permitirá no sólo un conocimiento más exacto de los arabismos del iberorromance, etimológica y estadísticamente, sino mejorar algunas de las ediciones de nuestra literatura castellana, catalana y portuguesa. Por contra, conocido mejor el ambiente en que tuvo lugar aquel contacto, se evitarán más fácilmente las fantasías que han rodeado temas íntimamente conexos, como, vgr., la polémica del origen y

naturaleza de los estribillos más o menos romances de las *muwaššahāt* andalusíes, las mal llamadas «jarchas», tema en el que naturalmente no podemos entrar ahora y, en general, se tendrá una visión más objetiva del bilingüismo y los bilingües en Alandalús, poniéndose fin a la quimera de «la convivencia de las tres culturas», que tanto juego ha dado al pseudo-progresismo cultural, como en otros tiempos lo diera la «tradicional hermandad hispano-árabe» a otras tendencias oficiales de su momento.

A este respecto, y por lo que pueda valer un posicionamiento moral e imparcial, o sea, como garantía de la seriedad del intento de objetividad que debe rodear toda labor científica, ya hemos señalado en alguna ocasión anterior que tanto la conquista de Hispania por los musulmanes como la reconquista de Alandalús por los cristianos del Norte sólo pueden merecer la consideración de hechos de violencia injustificable, definibles como procesos de genocidio y deglución étnico-cultural, encaminados a la destrucción militar del adversario y a la eliminación posterior de su identidad como grupo social. Ambos, con algunas diferencias de calendario y métodos, tuvieron éxito y fueron simultánea y posteriormente canonizados, como toda limpieza étnica lograda, de tal manera que aún los estudios de dichos procesos hechos siglos más tarde suelen reflejar falta de imparcialidad y propósito de recuperar toda la verdad, ya que los partidarios del genocidio minimizan el valor de lo suprimido, mientras que los partidarios de la tolerancia la suponen donde no la hubo a la larga y hablan de una convivencia de tres culturas que sólo está en sus loables deseos.

En la Península Ibérica, y ciñéndonos ahora a los aspectos lingüísticos, la verdad es que la ocupación islámica supuso en Alandalús la aparición de una sociedad pronto aunque gradualmente bilingüe con una tendencia a la pérdida del romance, e islamizada con una tendencia aún más rápida a la desaparición de cristianismo y judaísmo. El prestigio de la cultura arábigo-islámica tiende a hacerla exclusiva, por lo que cristianos y judíos le aportan tan sólo algunos elementos sustráticos que la matizan y diferencian ocasionalmente de variantes orientales o norteafricanas, pero en todo lo básico es siempre eso, una cultura arábigo-islámica, vgr., en las artes y la estética, la indumentaria, cocina, vivienda y aspectos de la vida cotidiana, juegos y diversiones, administración, comercio, economía, etc. En la esfera privada de lo religioso se mantienen las diferencias, pero ello afecta muy poco tiempo de la vida de las personas, y es en muchos casos además tiempo muerto, porque la inmensa mayoría de cristianos y judíos no entienden el latín ni el hebreo de los ritos, y sí, en cambio, al menos y pronto muchos de

ellos, el árabe en el que suena la llamada a la oración islámica en los cercanos minaretes, que se les enseña en sus propias escuelas, cuando van a ellas, y que necesitan ya en su existencia diaria con cada vez más frecuencia, puesto que existen actividades, si no grupos sociales, ya monolingües en árabe. ¿Donde quedan, pues, las tres culturas? Si no confundimos arabismos esporádicos con supervivencia íntegra de sistemas, en los siglos ix y x, particularmente importantes en la gestación del romance, en Alandalús sólo hay esa única cultura arábigo-islámica, además tan prestigiosa que los mismos incipientes estados cristianos del Norte consciente o inconscientemente la imitan en casi todos sus aspectos seculares, gracias a la mediación de los inmigrantes mozárabes que, precisamente por conocerla a fondo, tuvieron garantizado el éxito social que reflejan, vgr., los estudios de Gómez Moreno.

Son, por consiguiente, los mozárabes ya emigrados al Norte los que, poseedores, como inevitable corolario de la derrota y la forzada convivencia, de la cultura arábigo-islámica y sus conceptos inexistentes e innominados en romance, introducen en él los arabismos que los denominan. Lo que quiere decir:

1º) Que los préstamos se hacen desde el árabe andalusí, y no generalmente, clásico, al romance septentrional;

2º) Que introducen también voces de su propio dialecto romance meridional, distorsionadamente llamado mozárabe aunque, en realidad, vernáculo aún de todos los habitantes de Alandalús, junto al árabe andalusí, el cual a menudo había también adoptado tales voces, por lo que son al mismo tiempo andalusismos, y

3º) Que, como bilingües, y como consecuencia patológica de muchos cambios de código, introducen también términos híbridos, sobre todo, voces árabes con sufijación romance; con menos frecuencia, voces romances con el artículo árabe, y/o sufijos de género, número, gentilicio, etc.

El iberorromance, pues, desde el Sur culturalmente arábigo-islámico, a pesar de un biligüismo en el que el romance ocupa la posición de lengua dominada para los registros bajos, ha recibido:

a) Algunos pocos arabismos cultos (a través de ciertas traducciones de obras científicas, aunque no es infrecuente que hayan sido adaptados a un registro medio ya andalusí, así como en tiempos casi siempre más moder-

nos, por conducto directo o indirecto, nos han llegado otras voces del árabe estándar o de distintos dialectos, sobre todo, norteafricanos),

b) Muchos andalusismos,

c) Bastantes romancismos meridionales (los mal llamados mozarabismos) y,

d) Voces híbridas arábigo-romances, matices todos ellos que deben tenerse en cuenta al estudiar esta cuestión.

En muchos casos, además, el árabe es sólo el vehículo transmisor de una voz viajera, cuyo origen es interesante conocer. Todos sabemos, vgr., que *azul*, voz privativa de castellano y portugués dentro del romance, nos viene del árabe, y muchos conocen su relación genética con *lapislázuli*, pero es menos sabido que el nombre árabe de esta piedra, *lāzaward*, a través del persa, procede del sánscrito *rājāvarta* ‘rizo del rey’, lo que sugiere un enriquecedor mundo de metáforas en un alejado ámbito cultural en que los reyes tienen curiosos reflejos en su cabello azabache y el sistema cromático de las lenguas allí usadas, en su percepción de longitud de onda, intensidad y saturación, es muy distinto del nuestro.

La problemática del estudio de los arabismos del iberorromance no está, pues, cerrada, puesto que no lo está el corpus documental sobre el que se ha de operar, ni se ha utilizado en los estudios precedentes las últimas posibilidades metodológicas, derivadas del mejor conocimiento que hemos adquirido del entorno lingüístico en el que surgieron.

Completar el corpus requiere, por supuesto, una lenta labor de revisión de nuestra literatura, sobre todo medieval, donde muchas obras, vgr., las de tipo popular, satírico y festivo, como los cancioneros de burlas, parecen contener más arabismos de los detectados hasta ahora, algunos de tipo jergal, pero con fuerza suficiente para pervivir hasta nuestros días, como poníamos de relieve recientemente en un artículo («Expresiones bajo tabú social en árabe andalusí y sus relaciones con el romance», en *Vox Romanica* 52 [1993], págs. 282-91). Ahí hay un campo excelente para la realización de monografías y tesis doctorales, pero poco podrá hacerse sin aplicar una nueva metodología, que empieza, para poder detectar las voces prestadas o calcadas, por una formación adecuada y simultánea en árabe clásico y andalusí y en romance meridional lo que, incidentalmente, no hace ninguna universidad de nuestro país ni, que sepamos, de otro, ni en departamentos de árabe ni de filología románica. La operación resulta a veces complicada, como cuando tenemos que descubrir que el gallego *xilmendreiro* ‘avellano’

es una semitraducción del árabe andalusí *jillawz* que, en definitiva, viene del pahlaví o que, en aquel romance también, a pesar de no ser rico en arabismos, una palabra tan común y expresiva como *laczán* ‘holgazán’, es una metátesis del ár. andalusí *kaslān*, no dejando de ser llamativo que también en castellano sus tan comunes y vivos sinónimos *haragán* y *holgazán* sean total o parcialmente arabismos mal o nunca detectados.

Dentro también de los avances metodológicos está el uso de nuevos sistemas de transcripción. El utilizado hasta la fecha para el árabe andalusí, más o menos idéntico con el llamado «de la escuela de arabistas españoles», resulta inadecuado, entre otras cosas, no solo por la inconsistencia que supone su caprichosamente parcial internacionalismo (que acoge /z/ y /ʔ/ para la sibilante sonora y la interdental sorda, pero mantiene /j/ con su aberrante valor ortográfico castellano y fabrica un temperamental /ʃ/ para la africada palatal sonora), sino además porque no tiene en cuenta la real base fonológica de dicho dialecto, donde no existe la cantidad vocálica, pero sí la tonicidad, y donde el repertorio consonántico del árabe clásico ha sufrido determinadas modificaciones, como la confusión de /d/ y /z/ y la adición de /p/, /č/ y /g/, signos a los que puede haber que añadir en el romance meridional /ñ/ y /l/, cuando no los necesarios para expresar una posible diferencia entre la serie sibilante apical y la predorsal.

Dentro de la necesaria adecuación metodológica está también la necesidad de hacer una crítica objetiva de los estudios precedentes, labor siempre desagradable por la suspicacia que levanta de que se ataque a maestros consagrados con afán protagonista de ocupar sus merecidos puestos, seguramente con méritos muy inferiores. Aunque pocas cosas son tan repugnantes como el extendido vicio de roer zancajos con propósito de medrar, no es necesario decir que los maestros también se han equivocado y se seguirán equivocando los que lleguen a serlo y que, para el progreso de la ciencia, es tan mala la diatriba injustificada como el respeto servil. En el campo del que hablamos la necesidad de corregir a los maestros es tanto mayor por cuanto tuvieron muy pocas herramientas metodológicas de calidad en sus manos, de manera que se puede y debe decir sin alarde, pero sin timidez, que maestros como Simonet, Asín Palacios, García Gómez y Coromines, junto a sus aciertos brillantes y a menudo decisivos, han cometido centenares de errores que aún circulan como buena moneda en obras prestigiosas entre discípulos alicortos o investigadores de buena fe que no han podido comprobar por sí propios la calidad de la información que recibían de las autoridades del momento, cuya metodología a menudo no pasaba de bucear

en los diccionarios orientales en busca de algún parecido fonético. En el estudio de los arabismos y del mal llamado mozárabe, o sea, romance andalusí o meridional, las revisiones han de ser drásticas, no sólo porque la nueva metodología es mucho más capaz, sino porque algunos textos en que se han basado dichos estudios tienen ediciones pre-científicas. De ello puede ser buena muestra el *Glosario de voces registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán*, obra interesantísima editada por Asín, que hace poco tiempo se reeditaba con nuestra recomendación, motivada por la rareza de sus ejemplares y su indudable interés, y de la que, desde hace algunos años, tenemos una edición completa de M. Alxattābī, tampoco adecuada para un estudio científico, pero suficiente para advertir que aquel libro en que se han basado con fe ciega muchos «mozarabistas» merece escasa credibilidad y que, cuando sea bien editado, habrá que cambiar no pocos conceptos fundamentales en la descripción del romance andalusí, empezando por la misma noción de que su autor fuera bilingüe.

Pero quizás estemos aludiendo ya demasiadas veces a las ventajas de la nueva metodología, sin dar ejemplos más abundantes y concretos de sus posibilidades. Nada mejor para ello, tal vez, que citar algunos casos en que detecta y corrige algunos de los resultados erróneos de la situación anterior. Vamos a hacerlo a continuación dentro de diversas categorías:

1º) Falsos arabismos que, figurando como tales, no lo son cierta o muy probablemente o, aun siéndolo, tienen étimo muy distinto del señalado. Es el caso de *alboroque*, para el que se recurre a un *buruk* que documenta Dozy en una época y lugar donde más bien parece tratarse de un castellanismo de los moriscos expulsados al Norte de Africa, mientras el verdadero étimo es una vieja voz semítica, ya documentada por el acadio *urbānum*, reflejo del semítico noroccidental \**arrābōn*, que ha entrado al gr. *arrhabōn* y al lt. *arrhae* 'arras', pero que ha viajado también por el ár., y ha recibido en rom. and. el sufijo despectivo, dando \**arbonók*, de donde con disimilaciones y metanálisis de artículo un \*(*al*)*burúk*, utilizado por los mozárabes y exportado al castellano que, por cierto ha acabado introduciéndolo en el inglés *broker*. Otro tanto se puede decir de *fideos*, voz que a los etimologistas se les ha ocurrido conectar con el ár. *(vi)fiḍ* 'derramarse, porque tal ocurre cuando hierven en la olla (!)', tratándose en realidad de una voz latina, reflejada por el it. *fettucci* y con un inconfundible aire romance en todas sus apariciones en contexto islámico. Más claro es, finalmente, el caso de *moraga* o *mauraca*, que los etimólogos se empeñan en derivar del ár.



*muhraqa* ‘quemada’, olvidándose del étimo prerromano de *morcilla* y *morcón*, a pesar de la documentación andalusí del uso de *mawraq* con idéntico significado. Otras veces, dentro de este epígrafe, las fuentes indican el carácter árabe de una voz sin titubeo y dando una falsa impresión de seguridad, vgr., *abab* ‘remero libre turco’, a la que nadie define un étimo ni es posible, por ahora, dárselo.

2º) Arabismos no detectados, vgr., *abarrisco* y *riesgo* (que derivan del ár. *rizq* ‘lo que la Providencia depara’), *abés* (= ‘apenas’, del ár. and. *θámma la bás* ‘no hay mal en ello’, íntegramente representado en pt. *tamalavez*), *ademán* (del ár. and. *ađđimán* ‘gesticulación que acompañaba los juramentos ante tribunal’), *afán* y *afanar* (de un verbo híbrido \**ad+fana/e+ar*, ‘llevar a la extinción’, voz del léxico de los místicos y de la lírica, que no sorprende parezca irradiar de Provenza), *embelecar* (híbrido de *\*em+bala/e+ikar*, de *balá* ‘perdición amorosa’, también voz característica de la lírica andalusí), *alirón* (prob. a través del pt. *leilão* ‘almoneda’, del ár. and. *ali‘lān* ‘pregón’), *anda allá* (en son de amenaza, del ár. and. ‘*and allāh talqá lhisāb* ‘con Dios encontrarás la cuenta’), *herre que herre* (alusivo a la costumbre de los arrieros moriscos de acompañar sus juramentos repetidamente con el grosero *hírr*, nombre de la vulva que indudablemente es el antecedente de la correspondiente y mal sonante interjección castellana), *loco* (retroformado del fem., del ár. and. *lāwqa* ‘necia’), *melena* (del ár. and. *mulayyina* ‘amortiguador para la frente del buey’, asegurado por el pt. dialectal *muleia*), *zahón* (aumentativo rom. del ár. *sāq* ‘pierna’), etc.

3º) Romancismos meridionales, tanto en la total extensión de un lexema (vgr., *gazpacho*, del lt. *gazophylacium*, de origen griego, así llamado por recordar el contenido heterogéneo y poco valioso de los cepillos de iglesia, o *madroño*, del lt. *arbutus*, a través del bajo lt. \**arbutrus*, con sufijo aumentativo, intercambio de labiales, contaminación por *madera* o *madre* y metanálisis del artículo árabe, o sea \**arbutrón*, \**armu/atrón*, [al]matrón), como en segmentos híbridos, tales como los sufijos (caso típico el de la raíz ár. and. {ḥtr}), responsable de decenas de arabismos en todo el rom., como *hadrolla*, *aladroque*, *andorra*, *andrajo*, *baldragas*, *droga*, *faltriquera*, *modrego*, *fadri*, etc., v. nuestro artículo «Reflejos iberorromances del andalusí {ḥtr}», en *Al-Andalus Magreb* 1 [1993], 77-87, recientemente reimpresso en el *Homenaje a Félix Monge*, para el que en principio se escribió. Casos similares son *tarabilla* (diminutivo romance del and. *ṭarāb* ‘música’), *atar* (del and. *atamm* ‘acabar’), *azemar* (del and. *azámma* ‘bridas’) y *añas-*

*car*, (del and. *annasáq* 'concatenación'), y como meras contaminaciones morfológicas, las responsables de *albóndiga*, *alhóndiga* y *alfóstigo*, donde el sufijo romance ha alterado el vocalismo primitivo del and. *búnduq*, *fúndaq* y *fústaq*.

4º) Arabismos más o menos reconocidos, pero con étimo erróneo. Son decenas y a ellos dedicamos buena parte de nuestras «Apostillas de lexicografía hispanoárabe» en las *Actas de las II Jornadas de cultura árabe e islámica*, Madrid 1985, págs. 119-162, las cuales naturalmente han sido ya muy superadas por estudios posteriores que corrigen nuestras propias correcciones, añaden otras nuevas e incluso, en algún caso, devuelven la razón a Coromines, cuyo diccionario era la base de dicho estudio, así como lo será el de la DRAE en una próxima publicación nuestra, encargada por esta institución. Citaremos como ejs. algunos tan llamativos como *abacero*, (no de *xabbáz* 'panadero', sino de *ṣaḥb azzád*, como demuestra el asturiano *zabarced/ra*), *acebuche* (no del bereber, sino un hipocorístico del ár. *za'bij*, nombre de su fruto), *adehala* y *alifara* (no de una postulada e inexistente voz de la raíz {dxl}, sino de *alihála* 'transferencia o regalo'), *alambor* I y II (I, de *ḥarabúl* 'reborde', y II, de *zanbú'*, a través del ct. *els \*z/ambo(r)s* con artículo y división incorrecta, cf. *azamboa*), *alazán* (no de *az'ar*, sino de *alaṣháb*), *albacea* (no exactamente de *alwaṣiyyah*, sino simplificación de *ṣaḥb alwaṣiyya* 'responsable del legado', como es lógico), *alcorque* (donde el and. *qúrqa* no tiene por étimo remoto el lt. africano *cortex*, sino el gr. *κόρδαξ* 'danza bufona' que requería cierto calzado, cuyo nombre se ha transmitido a través del arameo), *alhema* (no de *alḥimà* 'cosa prohibida', sino de *alxidma* 'servicio', como lo demuestra la var. *alhetma*), *alfaques* (no de *fakk* 'mandíbula', sino de *alḥágiz* 'barra de río', de {hǰz} con pronunciación oclusiva de la penúltima consonante, bien documentada como rasgo de los yemeníes en Oriente y Occidente), *alféizar* (no de *\*faṣḥa*, sino de *\*alḥáyyiz(a)* con /r/ parásita andaluza), *alfombra* (no del oriental *xumrah*, sino del and. *alḥánbal(a)*, como lo demuestra al alternancia en pt. con *alfâmbara*), *alhorre* I y II (no de un inexistente *\*ḥurr* 'enfermedad cutánea', sino I de *alxurr* 'excremento' y II, de *ṣakát alḥúrr* 'achaque de blanco'), *alicatar* (no derivado de *alicates* y su étimo, sino probablemente de *alqattá'* 'tallador (de piedras)'), *alifafe* (no de {nfx}, sino de *al'ifāṣ* 'bolsa'), *aljemifao* (que, a juzgar por el cuasi-sinónimo *aljimifrado*, se entiende mejor como *aljami' fi ráḥtu* 'todo de cada clase', pregón de quincajero), *almoceada* (no del rebuscado y semánticamente imposible *almusdà*, sino de *almuqsíta* 'la [porción] justa'), *almodrote* (no cruce de latín y ár., ni

‘provocador de ventosidades’, sino *almatrúq*, como confirman el catalán y siciliano para salsas parecidas), *aloquín* (no del rebuscado *alwaqī*, que no puede tener este sentido, sino sencilla var. intrarromance de *adoquín*), *de / a anequín* (de ‘*an nnaqiyyin* ‘por los limpios’, o sea, esquilados, confirmado por el pt. *anequim* ‘esquileo’), *añagaza* (de *annaqqāzah* ‘pajaro saltarín’, porque se usaban cimbeles), *ardurán* (que sólo puede derivar del ár. norteafricano *addra* ‘panizo’, y no de un supuesto bereber *ayardān*, corrupción o mala lectura de *irden* ‘trigo’, gramínea muy distinta), *atracar* (no de un inexistente nombre de acción *\*atraqqà*, variante de *arqà*, como quería Asín y aplaude Coromines, sino del verbo de la misma forma con el sentido de ‘subir [a tierra]’), *charrán* (que nada tiene que ver con la raíz ár. {šrr} ‘ser malo’, sino que es una evolución semántica del andalusí *\*šarrán* ‘vendedor de jureles’, dada la mala fama de los pescaderos en Alandalús), *fárfara* (no de un *\*halhalah* inexistente en ár. and. y cl., sino de una transcripción latina libresca *\*falghalala* del ár. and. *f alḡalála* ‘en fárfara’), *halagar* (no de la raíz ar. {xlq}, sino derivado verbal del and. *xaláq* ‘palomo ladrón’), *haragán* y *holgazán* (el primero no procedente de ningún adjetivo ár., más o menos indocumentado, sino de la expresión vulgar, descriptiva de la vileza y no ajena al romance, *xará kán* ‘mierda fue’, mientras que el segundo, aunque contaminado por *holgar*, es un reflejo del ár. and. *kaslán*, como se observa en el metatético gallego *laczán*), *lelili* y *lilaila* (donde los lexicólogos, cuando no los mismos hablantes romances, han confundido dos exclamaciones árabes de muy diferente uso, el solemne *la iláh illa alláh* ‘no hay más dios que Dios’, propio para entrar en batalla, con el festivo *ya láyli* ‘oh, noche mía’) *matarife* (contaminado por *matar* y mejor reflejado en el port. *magarefe*, fácilmente reducible al dialectal *muqrif* ‘asqueroso’ por ser tenidos por tales), *tanda* (que obviamente no puede derivar del ár. *tanzīm*, sino del and. *dámnda* ‘vendaje’, porque jocosamente se llamaba así a la tanda de azotes o coscorriones, que curaban los vicios), *tragacete* (en realidad un diminutivo bereber *tagzalt*, de *agzal*, nombre del chuzo atestiguado en varias fuentes) y *zai/ino* (en realidad, dos voces ár. and. distintas, *sáhim* ‘oscuro’, como color de caballo, y *zahim* ‘antipático desabrido’).

Esta crítica metódica de los estudios de los arabismos no queda completa sin señalar que se han podido detectar también:

1) Acentuaciones erróneas: vgr., no debería aceptarse *aljafana*, sino *aljáfana*, del ár. and. *aljábna*, ni *aljerife*, sino *aljérife* del and. *\*aljárisa*, ni

*Altair*, sino *Altair*, del and. *aṭṭáyir*, ni usarse el pedantemente innovado *bereber*, para el que no hay justificación, no pudiendo derivar como se pretende del pl. ár. *barābir* y siendo sólo un lusismo popular con /e/ epentética, que debe pronunciarse, como siempre se hizo, *bereber*.

2) Formas de los cultistas mal conseguidas, vgr., *almea*, mal calco del fr. *almée*, del ár. 'ālima 'conocedora (del canto y danza)', *alminar*, rearabizado con el artículo a partir del fr. *minaret*, que no refeja el ár. *manārah*, sino el turco *minare*; *almuecín*, otro galicismo de origen turco, disimulado por parecido procedimiento; *amir*, variante pedante de *emir*), y hasta alguna inexistente voz (*zatara*, mala lectura ya medieval de \**çatara*, del ár. *xatṭāra* 'pontón', *algazafán*, mala lectura medieval de *algafacán*, *alcamiz*, mala lectura medieval de \**altamiz*; *almofalla* I, mala lectura de *almoçalla*, y *cabecequia*, mala lectura de *çabecequia*, del ár. and. *ṣāḥb assāqya* 'encargado de la acequia').

En otros casos, finalmente, como prueba de la ocasional complejidad de esta cuestión, la forma de los préstamos mutuos de romance y andalusí, no puede explicarse sin la consideración de otros ingredientes, vgr., sociolingüísticos, cual la deformación de los étimos por escarnio, como parece ocurrir en los interesantes casos del romance *mezquita*, y el and. *ṣirkáyr* 'chiquero o pocilga'. Son conocidas las dificultades que hay para conectar *mezquita* con su étimo árabe *masjid*, que llevaron a Coromines a presumir la mediación del armenio durante las Cruzadas, cosa remotísima en una voz como ésta que debió ser prestada muy pronto al romance y en la Península Ibérica. Sabíamos a través del bereber *tamezgida* que algunos árabes de origen yemení, muy activos en la primera fase de la ocupación, debieron tener el alomorfo \**masgidah*, con pronunciación oclusiva de la tercera consonante y morfema femenino, pero no era normal la conversión de las dos oclusivas de esta voz en sordas, contra la tendencia contraria del iberorromance en general: la pista la dan las otras lenguas europeas occidentales con vocalización /o/ de la primera consonante (vgr., fr. *mosqueé*, it. *moschea*, ing. *mosque*, al. *Moschee*, etc.), que ha sido explicada como contaminación con el nombre fr. del almizcle, *musc*, lo que no deja de ser rebuscado y hasta fonéticamente problemático, por la diversidad de timbres. Más bien creemos que los mozárabes, haciendo burla de la religión de sus odiados dominadores, distorsionaban \**masgidah* en *mu/asqīta* 'la que hace caer en error', con una alternancia vocálica conocida en los participios en andalusí, siendo mera casualidad que la vocalización /u/ sólo quedara ates-

tiguada en lenguas ultrapirenaicas, o quizás fue preferida como más correcta por los europeos que venían a estudiar en Alandalús y estaban más interesados en el árabe clásico que el dialectal, como suele ocurrir incluso hoy entre los orientalistas.

Al parecer, sin embargo, esta pelota dialéctica fue devuelta a los mozárabes por los musulmanes andalusíes, que alteraron el resultado normal del bajo latín *\*circarius* del que con dificultad fonética deriva 'chiquero', si no advertimos que éstos lo pronunciaban *širkáyr*, con el fin de que sonase como 'lugar de los politeístas, o sea, cristianos'. En fin, como vemos, algo menos que fraternal convivencia, y es natural que así fuera, y algo menos de tres culturas: más bien una sola, la arabigo-islámica, única que merece dicha designación dentro de un estado islámico medieval, como fue Alandalús.

Lo que nos devuelve a nuestro punto de partida y nos recuerda que aún queda bastante por hacer en el estudio de los arabismos del iberorromance, con la condición de mejorar la obsoleta metodología del mero parecido fonético o, incluso de las correspondencias regulares que, por supuesto, debe exigirse, pero sabiendo con qué étimos reales.